

***Entre lajiales y brumas.
Una historia de la población
de El Hierro
a través de sus matrimonios***
Cristina Junyent

5. Contigo, pan y cebolla	79
A lo largo del tiempo	79
El número de bodas.....	79
¿Cuántos casan de cada mil?	81
Una visión por décadas	83
La cebolla se escarcha	84
La producción agrícola en el seiscientos	84
Las crisis ecológicas.....	85
Las crisis epidémicas	86
Las crisis sociales	86
Los que no se casaron	88

5. Contigo, pan y cebolla

Conocido el entorno y las condiciones en que se ha desarrollado la población herreña, nos sumergimos en el estudio de su nupcialidad; primero nos fijaremos en el número de matrimonios celebrados a lo largo del tiempo: ¿cuántos? ¿Cuándo? Y el dato más relevante: de cada mil habitantes, ¿qué proporción se casa? A lo largo del tiempo, esta proporción –la tasa de nupcialidad– es un reflejo de las crisis sociales: cuando la población no tiene con qué llenar la despensa, no está para festejos. Ahora bien, aplazar el matrimonio un par de años puede suponer el nacimiento de un hijo menos. Por otra parte, la tasa de nupcialidad refleja a su vez la cantidad de personas que quedaron fuera del matrimonio en la isla, bien porque pasaron a ingresar en el celibato definitivo, bien porque abandonaron la isla y contrajeron matrimonio en otro lugar. La larga serie de matrimonios que vamos a estudiar permite un enfoque dinámico, porque nos permite valorar la intensidad de los grandes cambios demográficos en la historia de la isla. Leyendo a los cronistas, intentaremos esbozar los factores detrás de los declives en las tasas de nupcialidad.

A lo largo del tiempo

El melón y el casamiento han de ser acertamiento.

Cuando dos personas contraen matrimonio, queda un registro. En este caso, estudiamos los registros de las parroquias de El Hierro. Hasta bien entrado el período de este estudio, todos los matrimonios se celebraron en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de Valverde. En 1866 se escindió la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria, y hasta 1930 no se consagró la de El Pinar (ver tabla 3). En total, estudiamos 10.134 matrimonios, celebrados en 316 años. Los años perdidos están distribuidos en el tiempo, así no impiden extrapolar interpretaciones.

El número de bodas

La primera aproximación es estudiar el número de bodas anuales que reflejan los registros canónicos (tabla A2), transcritos en el gráfico 6; lo primero que se observa es la gran oscilación entre los años, con una tendencia general al aumento. Para atenuar los resultados y distinguir una tendencia, hemos calculado una media móvil tomando los dos años anteriores y los dos posteriores al año estudiado.²⁶¹ Si miramos con un grano un poco más fino, detectamos enseguida los años en que se perdieron los registros, en los siglos XVII, XVIII y XIX, el descenso a finales de la década de 1930, un aumento hasta la mitad del siglo XX y un declive general final.

²⁶¹ Los resultados han sido elaborados con el programa Excel de Microsoft Office.

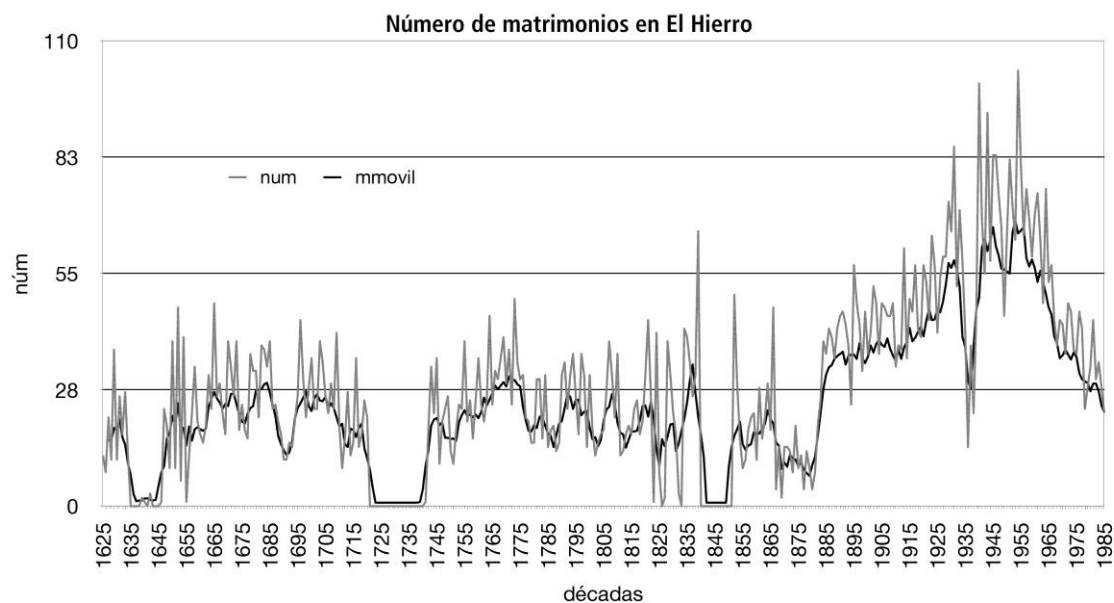


Gráfico 6. Número de matrimonios en la isla del El Hierro.

Y si observamos el grano más fino todavía (gráfico 6 y tabla 7), veremos que el año en que hubo más bodas fue 1954, con 103 matrimonios. Vista la tendencia general global al aumento de población, que 1985, el año final del estudio, esté alejado de los valores más elevados solamente puede explicar que después del máximo de 1954 hubo un acontecimiento demográfico que provocó una disminución marcada de la población. Ya asoma el fenómeno demográfico más notable de la población herreña moderna: la emigración.

		316 años	
		10134 matrimonios	totales
	1954	103	valor máximo
1826	1833	0	valor mínimo
		32,070 matr/año	promedio
		17 matr/año	moda
año	1887	5067 matrimonios	mediana

Tabla 7. Datos generales de los matrimonios de Hierro entre 1625 y 1985.

A lo largo de todo el período, lo más común y repetido²⁶² fue que se celebraran 17 matrimonios al año, aproximadamente uno y medio cada mes. Ahora bien, el valor promedio es de 32 matrimonios al año, casi tres al mes, si se hubieran repartido uniformemente durante todo el período. Esta diferencia entre la moda y el promedio nos apunta un crecimiento de matrimonios claramente desplazado; en nuestro caso hacia el último siglo de estudio, dato que se corresponde con un notable incremento de población. ¿Cuál es el año que deja igual número de matrimonios antes que después?²⁶³

²⁶² La moda aritmética.

²⁶³ La mediana aritmética.

Es decir, el año cuando se celebró el matrimonio número 5.067, del total de 10.134 estudiados en este capítulo; y encontramos que es 1887. Que deje 266 años por delante y 99 solamente detrás es otro reflejo del incremento de población hacia el final del período. El gráfico 6 refleja valores de la tabla 7.

En la misma tabla 7 vemos que el valor mínimo es 0 y corresponde a los años 1826 y 1833; frente a estos valores se nos presenta una disyuntiva: ¿no hubo matrimonios o bien no se registraron? Para dar respuesta a nuestra pregunta, vamos a buscar qué cuentan los cronistas. Y nos relatan que en 1825 hubo una epidemia de viruela en las islas, y en 1826, un violento temporal de agua y viento.²⁶⁴ La tasa matrimonial de los dos años siguientes (tabla A1) es relativamente elevada dentro del período histórico en que se encuentra, superior a la media móvil de la década correspondiente. De modo que quizá no sea desacertado pensar que tal vez pudo no haber bodas por las condiciones meteorológicas y las circunstancias derivadas, y que se celebraron al año siguiente. Pero ¿y si fuera el párroco que inscribió los matrimonios con retraso? En realidad, no tenemos respuesta a estas preguntas que, en términos demográficos, no son demasiado relevantes. Si la explicación fuera la segunda, nos hablaría de la mala praxis de un profesional. Pero si el motivo fuera el primero, que no hubo matrimonios por las circunstancias adversas que redundarían en cosechas escasas, nos hablaría de la vulnerabilidad de la población.

En 1833 no consta tampoco ningún matrimonio. Fue el año de la muerte de Fernando VII, cuando, por el conflicto de sucesión de su hija Isabel II, empezaron las guerras carlistas; conflicto que no tuvo gran relevancia en la historia de El Hierro, según los cronistas; pero también fue el año en que se relatan disturbios contra el señorío, que finalizaron con su supresión en 1837.²⁶⁵ ¿Tantos como para que justificara la ausencia de matrimonios? En este caso, bien pudiera deberse a un problema de negligencia.

¿Cuántos casan de cada mil?

El número de bodas, sin relacionar con la población total, sin embargo, no da demasiada información, ya que el aumento del número de matrimonios puede significar solamente, como es el caso, que hay más habitantes. Si queremos encontrar la proporción de personas que se casaban en una población determinada, buscamos el cociente entre el número de matrimonios por año y el número correspondiente de habitantes; luego multiplicamos el resultado por mil. Así pues, la pregunta es: entre mil habitantes, ¿cuántos casaron? Ya tenemos la tasa bruta de nupcialidad. Este valor anual nos ofrece la posibilidad de seguir la evolución de la nupcialidad en el tiempo y nos otorga una

²⁶⁴ Martínez de Lagos (2006:92).

²⁶⁵ Darías Padrón (1980:146-147).

visión demográfica susceptible de ser comparada con las de otras poblaciones. Los resultados para la isla de El Hierro están también en la tabla A2 del anexo.

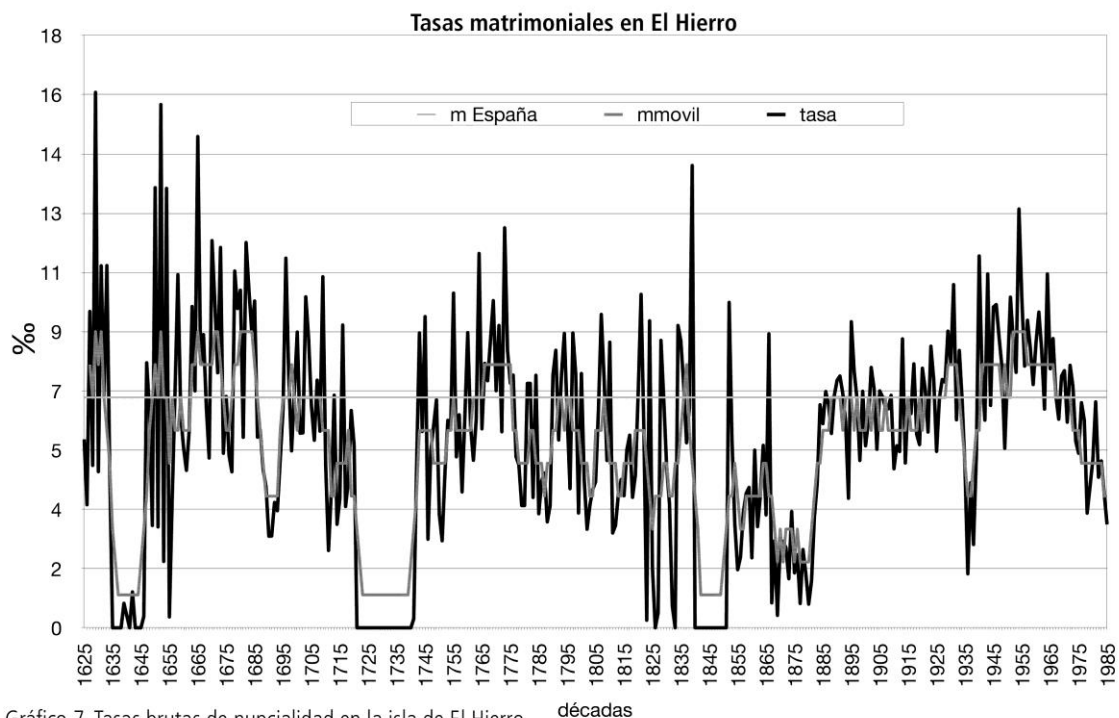


Gráfico 7. Tasas brutas de nupcialidad en la isla de El Hierro. décadas

El gráfico de las tasas matrimoniales (gráfico 7) es más uniforme que el gráfico del número de matrimonios (gráfico 6), y, en cierto sentido, opuesto. Refleja, como el anterior, las lagunas en los registros; pero, sorprendentemente, y a diferencia del anterior, cuando la tasa de matrimonios es superior al principio del período estudiado. Tomemos como referencia la tasa bruta de nupcialidad de España, que fue de 7,3‰ hasta el siglo XIX, y de 7,1‰ durante el siglo XX.²⁶⁶ En pocas ocasiones la media móvil de la tasa herreña supera a la española.

En el siglo XVII, la población todavía se consolidaba por la colonización; podemos, pues, interpretar que los nuevos pobladores eran mayormente jóvenes en edad casadera y con una relación equivalente entre hombres y mujeres. Ahora bien, a partir del último cuarto del siglo XVII y durante más de la mitad del siglo XVIII –salvo pocos años aislados en que el valor subió–, la tasa de nupcialidad era baja; salvo entre 1761 y 1780, cuando la media de la tasa matrimonial de El Hierro fue superior a la española. Se volvió a situar por debajo de la española desde finales del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX –salvo en la década de 1830–, para alcanzar valores espectacularmente bajos en la segunda mitad de esta centuria. Durante el siglo XX se observa una discreta tendencia al alza, truncada por la guerra civil, pero que sigue hasta 1950. A partir de la década de 1960,

²⁶⁶ Leguina (1989:195).

los herreños, a pesar del fenómeno migratorio, proporcionalmente se casan más, porque la media móvil sigue por encima de la española.

Una visión por décadas

Si queremos despejar todavía más los datos y, para comprender tendencias en el comportamiento histórico de la población, tomamos los valores promedio por décadas y comparamos su correspondiente media móvil con la tasa media de nupcialidad en España, lo primero que vemos reflejado en el gráfico 8, como en los anteriores, es el papel que juegan las lagunas en los libros de registro, entre 1635 y 1646; entre 1721 y 1740, y entre 1839 y 1851.

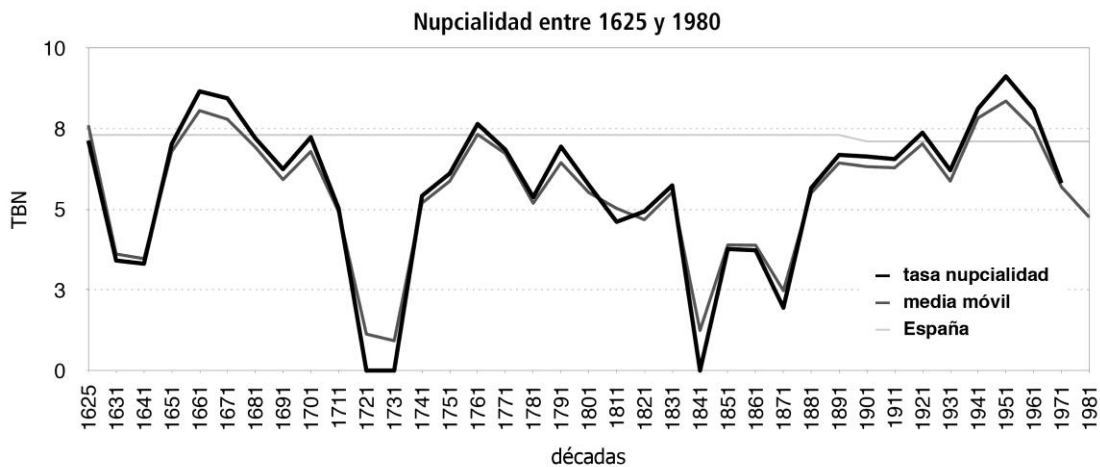


Gráfico 8. Tasa bruta de nupcialidad por décadas.

En segundo lugar, llama la atención que, durante la mayor parte de las décadas, la tasa de nupcialidad en El Hierro es inferior a la española. Solamente la superan entre 1661 y 1680, durante el siglo XVII; discretamente entre 1761 y 1770, en el siglo XVIII; y discretamente también entre 1921 y 1930, pero con más intensidad entre 1941 y 1970, en el siglo XX. Sin embargo, no se da ningún valor superior en el siglo XIX. En cuanto a los valores inferiores a la media española, en el siglo XVII destaca la última década – fuera de las pérdidas, entre 1641 a 1650. Durante el siglo XVIII, la década de menor valor es la de 1710. En el siglo XIX, se alcanza el valor más bajo: es el que comprende las décadas entre 1851 y 1880. Finalmente, en el siglo XX, el menor valor se alcanza en el último período, de 1981 hasta 1985. Los datos se pueden ver en la tabla A3 del anexo.

La cebolla se escarcha

Donde no hay harina, todo es mohína.

Para buscar interpretaciones en los valores irregulares de la tasa bruta de nupcialidad que encontramos a partir de los registros canónicos de la isla, podemos pensar en dos tipos de factores. Por una parte, los factores delimitados en el tiempo, como podría ser una crisis agrícola anual debida a una sequía o a un temporal; en cualquier caso, la tasa bajaría, porque los matrimonios se aplazarían, pero probablemente en el año siguiente se podría ver una recuperación de los matrimonios. Otro caso serían razones más generales, como crisis económicas duraderas, que provoquen hambrunas y emigración, y que se verían reflejadas en las tasas como una tendencia en el comportamiento de la población.

Para ver si encontramos alguna coincidencia entre una tasa de nupcialidad baja y alguna situación crítica para la población, vamos a buscar en las crónicas. Los cronistas hablan de crisis agrícolas, epidemias en la isla o en las vecinas, y describen también crisis económicas en el archipiélago; porque, en Canarias, cada siglo ha habido una crisis que ha comprometido la economía y ha afectado a la población. A veces profundamente, con lo que muchos canarios se han visto forzados a emigrar.

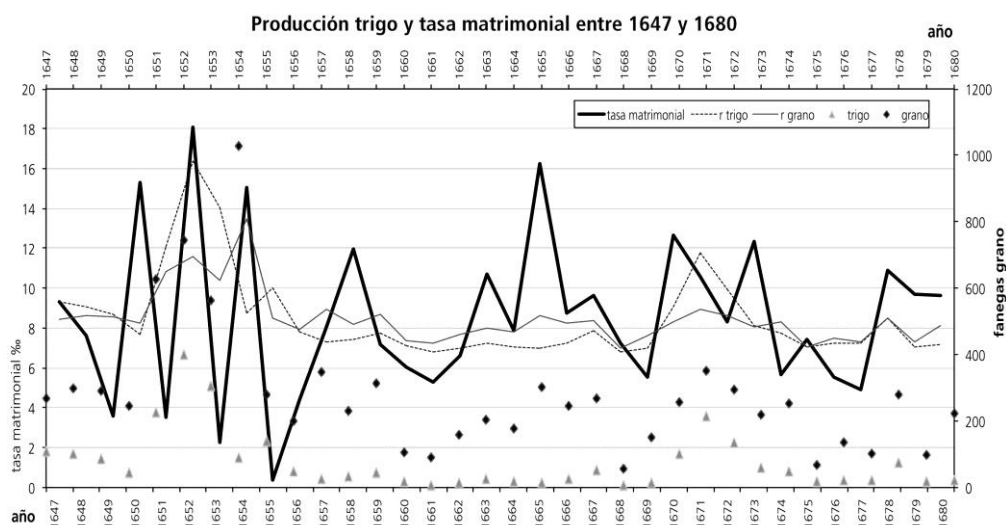


Gráfico 9. Comparación entre la producción de trigo y la suma de todos los cereales cultivados en la isla y las tasas matrimoniales, líneas de regresión.

La producción agrícola en el seiscientos

Dado que tenemos datos sobre la producción de cereales de El Hierro entre los años 1647 y 1680,²⁶⁷ los vamos a comparar con la tasa de nupcialidad; y para valorar si existe una relación entre la producción de cereal y la tasa de nupcialidad, calculamos el

²⁶⁷ Díaz-Padilla (1992:301-302).

coeficiente de correlación de Pearson, que mide la relación lineal entre dos variables cuantitativas. Tenemos la producción en fanegas de trigo, cebada y centeno, y la suma de los tres cereales. Como los matrimonios en esta época se celebraban mayormente a final de año, la correlación la hemos realizado en paralelo: producción de cereal y la tasa matrimonial entre 1647 y 1680 (gráfico 9). El resultado nos da una correlación de 0,09 entre la producción de trigo y la tasa de nupcialidad, una cifra prácticamente despreciable. Y un valor de 0,321 en el caso del grano en general, reflejo de una cierta correlación entre las dos variables.

Ahora bien, si desglosamos por décadas, la tasa bruta de nupcialidad tiene un coeficiente de correlación mucho más aproximado. En la década de 1650, la correlación con la producción de trigo era de 0,16, pero con el grano en general, de 0,52; en la de 1661, la correlación entre la tasa de nupcialidad y el trigo era de 0,44, y con la de todo el grano, de 0,79, muy alta; mientras que en la década de 1670, la correlación entre la tasa bruta de nupcialidad y la producción de trigo es de 0,39, y con el grano en total, de 0,45. Sobre todo en la década de 1660, cuando hay grano, hay más matrimonios. De todos modos, cabría tener en cuenta que en esa época ya había una emigración notoria, según el saldo migratorio relativo calculado a partir de los datos de Sánchez Herrero²⁶⁸ (tabla A1).

Las crisis ecológicas

Las crisis ecológicas podían ser generadas por malas cosechas, causadas por exceso (diluvios) o por defecto (sequía) de lluvia o bien por las recurrentes plagas de cigarrón y langosta, provenientes de la costa africana, que afectaban a la meseta insular más o menos cada siete años.²⁶⁹ En algunas ocasiones, dichas plagas han ido asociadas a un descenso notable de las tasas brutas de nupcialidad (gráfico 10).

Años en que coincidieron tasas brutas de nupcialidad bajas con temporales fueron 1649 (con una tasa de 3,2‰), 1713 (cuando al año siguiente la tasa fue de 3,1‰) y 1825 (con una tasa de 1,8‰). Años de sequía fueron 1746 (con una tasa de 2,7‰), 1777 (3,7‰) o 1856 (2,2‰). Años de hambruna fueron 1721 (sin datos), 1779, que duró siete u ocho meses (3,71‰), y 1785 (3,47‰).²⁷⁰

En principio, sería paradójica la tasa de nupcialidad de 1865, año de temporales, cuando alcanzó el 9,3‰; pero sería interesante buscar si coincidía con la emigración golondrina, de modo que los recursos los traerían los emigrantes que iban a Cuba para la zafra y que volverían con dinero para la boda. Y también podría parecer paradójica la elevada tasa

²⁶⁸ Díaz-Padilla (1992:246).

²⁷¹ Sánchez-Perera (2008:23).

²⁷⁰ Darías Padrón (1980:91-92).

de nupcialidad (9,6‰) en el año 1961, cuando hubo una sequía; en realidad, confirma la norma, porque es uno de los años en que más matrimonios por poderes hubo, de modo que, ciertamente, la tasa subió, pero porque la crisis obligaba a las parejas a emigrar.

Años de plaga de langosta o cigarrón y baja tasa matrimonial fueron 1785, con una tasa de 3,5‰, o 1811, con una tasa de 2,9‰, cuando además hubo una epidemia de tabardillo.²⁷¹ Sin embargo, otros años en que hubo plaga (1680, 1685 o 1703), la tasa de nupcialidad se situó por encima de 10‰. Como fueron momentos de emigración masiva, ¿quizá casaban antes de partir? No lo sabemos.

Las crisis epidémicas

También encontramos relatadas crisis epidémicas que han afectado a la isla o a islas vecinas. En 1811 y 1812 hubo epidemias de fiebre amarilla, datos que coinciden con un descenso en el número que matrimonios, que dieron valores de tasas brutas de nupcialidad de 2,9‰ y 3,1‰ respectivamente; en 1811 hubo, además, una epidemia de tabardillo. En el trienio 1825, 1826 y 1827, la tasa de nupcialidad fue de 1,8‰; 0‰ y 0,5‰ respectivamente; y coincidieron de forma secuencial dos epidemias de cólera y una de viruela. ¿Pudieron ser esta serie de enfermedades las causantes de la baja tasa bruta de nupcialidad? Quizá. Y, en 1860, cuando se relata hambre y el año anterior había habido una epidemia de viruela, bajan hasta el 2,2‰ los valores de la tasa de nupcialidad.

Las crisis sociales

Ahora bien, fueron las crisis económicas las que provocaron un descenso mayor de la tasa bruta de nupcialidad en la isla de El Hierro, porque iban asociadas al fenómeno emigratorio. A finales del siglo XVII, desde 1691 y 1702, podríamos asociar el descenso del número de bodas –con valores en las tasas de nupcialidad inferiores a la media española, salvo 1696 y 1697– al crecimiento negativo de la población, y atribuirlo a la emigración a América de los canarios.

En el siglo XVIII, las tasas de nupcialidad vuelven a bajar, especialmente en la década de 1710; quizá estén relacionados con la emigración a América entre 1712 y 1717.²⁷² De las siguientes dos décadas no tenemos datos, lo que es una lástima, porque podríamos valorar si hubo emigración entre 1749 y 1764, como en otras Canarias.²⁷³ Hay un incremento de la tasa de nupcialidad en la década de 1760, para luego

²⁷¹ Tifus.

²⁷² Macías-Hernández (1995:140).

²⁷³ Macías-Hernández (1995:140).

descender desde 1782, cuando se relata una alta emigración canaria hacia la región caribeña: Santo Domingo, Cuba, Venezuela, México y la Florida.

En el final de siglo se realizó el censo de Floridablanca, que reflejó el efecto de esta emigración formada mayoritariamente por hombres en edad casadera. En zonas rurales de Canarias, se ha estimado la proporción menor de hombres de entre los 16 y los 25 años en 0,86; de hombres entre los 40 y los 50 años, en 0,78; esta última, la más baja de España, cuya media se situaba en el 0,96.²⁷⁴ Es decir, que dado que habría alrededor de ocho hombres por cada diez mujeres, el mercado matrimonial estaba alterado y las tasas de nupcialidad, lógicamente, debían descender.

Durante el siglo XIX, ningún valor en la tasa bruta de nupcialidad herreña supera a la media española; incluso son francamente bajos los valores entre 1811 y 1830 (4,6‰, 4,8‰ y 5,8‰; por décadas), y 1851 (3,7‰) y 1880 (1,9‰). Los historiadores de Canarias relatan un siglo convulso, un siglo de dificultades; hubo rebeliones contra el señorío, que terminaron con su abolición definitiva en 1837. El cambio político comportó el paso a una economía de mercado para la que los herreños no estaban preparados, y, en consecuencia, migraron en masa, de modo que el crecimiento demográfico de la isla fue nulo.

La emigración siguió también a principios del siglo XX; a pesar de ello, los valores de las tasas son más elevados entre 1921 (7,7‰) y 1930 (7,4‰), algo difícil de encajar con la fragilidad económica relatada en la misma década,²⁷⁵ quizá explicable con la emigración golondrina que veremos más adelante: los jóvenes casaderos regresaban de la zafra en Cuba con dinero. Con la guerra civil, el número de matrimonios descendió notablemente, pero probablemente se recuperaron en 1940. Después, entre 1941 y 1961, y a pesar del gran aumento de la emigración (en una década salió casi un 40% de la población de la isla), se seguían celebrando matrimonios (tasas por décadas de 7,8‰, 8,4‰ y 7,5‰). Esto es así porque muchos matrimonios se celebraban por poderes, como veremos más adelante.

Buscando un reflejo que relacione los años en que acaecen sucesos desfavorables y las tasas brutas de nupcialidad, elaboramos el gráfico 10, donde marcamos los años en que hayamos encontrado una descripción en las crónicas, ya sea ecológica (como una plaga o una sequía), sanitaria (una epidemia) o social (básicamente, emigración). Como ejercicio aritmético, para valorar la influencia de los sucesos desfavorables encontrados en las tasas brutas de nupcialidad de la población herreña, hemos separado en dos series los años en que se relata algún suceso desfavorable y aquellos en los que no; por

²⁷⁴ Pérez-Moreda (2003:140).

²⁷⁵ Macías-Hernández (1995:410).

la distribución de los datos, limitaremos el estudio a los primeros tres siglos. Encontramos que, entre 1625 y 1900, la media en la tasa bruta de nupcialidad de la serie que agrupa los años en que se encuentra algún suceso desfavorable es de 5,56‰; mientras que la media de la tasa bruta de nupcialidad de los años en que no se relata ningún suceso es de 7,70‰. Estos dos valores claramente diferentes entre las dos series indican que en los años en que sucede algo desfavorable, la tasa de nupcialidad es estadísticamente baja.

Los que no se casaron

Una consecuencia del descenso del número de bodas es que muchas personas quedan célibes. Se considera celibato definitivo la proporción de personas que no han contraído matrimonio entre los 46 y 50 años de edad; porque, aunque se casen con posterioridad, a efectos demográficos no tendrá valor, pues especialmente las mujeres difícilmente tendrán hijos ya. Para El Hierro no tenemos más que datos esporádicos de la soltería definitiva histórica. Podemos esperar que fuera alta debido a la relación inversa con la tasa bruta de nupcialidad.²⁷⁶ Pero podemos estudiar el celibato en Canarias, desde 1787 hasta 1920, y en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, a partir de 1930, cuando el archipiélago se organizó en dos provincias.

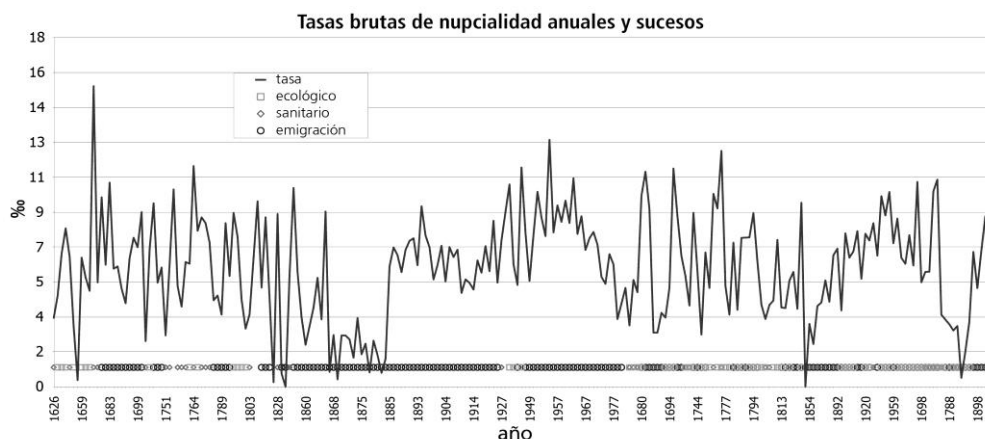


Gráfico 10. Tasas brutas de nupcialidad anual y sucesos desfavorables acaecidos en la isla.

El primer dato que tenemos de celibato definitivo en zonas rurales de Canarias es el del censo de Floridablanca (1787); para varones, es del 12%, uno de los más elevados de la España rural (9%); se aproxima al de zonas rurales de Cataluña (12%) y sólo se ve superado en varones por el de Andalucía (14%). El número de mujeres solteras es muy superior (20%), el más alto que el de cualquier otro lugar de España, más del doble de la media de las zonas rurales del país (9%); el que se aproxima más es Andalucía con un 14%.²⁷⁷

²⁷⁶ Livi Bacci (1991:97).

²⁷⁷ Pérez-Moreda (2003:139).

A partir de los censos estatales de 1878 se ha calculado el índice de celibato definitivo, pero para la provincia de Santa Cruz de Tenerife, no para la isla de El Hierro. Tenemos una aproximación de los solteros varones entre los 46 y 50 años de Tenerife en relación con España²⁷⁸ (gráfico 11). El celibato tiende a crecer, de manera muy notable, debido a la guerra civil, para bajar desde la década de 1950, salvo en el caso de las mujeres de Tenerife, que desciende a partir de 1970.

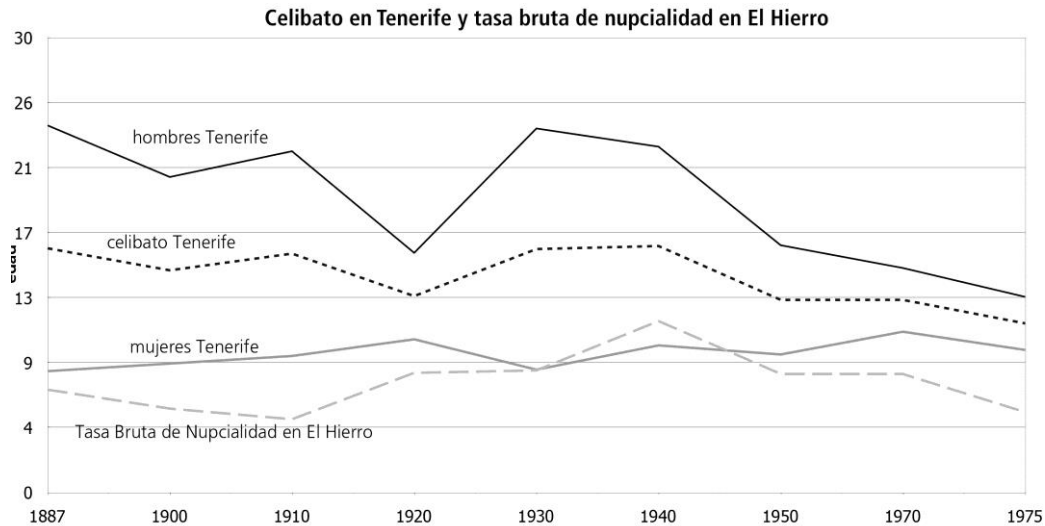


Gráfico 11. Proporción de solteros en Tenerife y España, desde 1887 y por sexos.

En España, las solteras permanentes son más numerosas que los solteros permanentes, mientras que en Santa Cruz de Tenerife los valores son inversos; pero sus valores no son tan diferentes como en la provincia canaria, donde la diferencia entre el celibato masculino y femenino es muy marcada: la proporción de solteros es muy superior a la de solteras. El celibato en los hombres se sitúa por encima del 20%, cuando la estimación es que se sitúe alrededor del 10% entre los 46 y los 50 años, mientras que la soltería femenina se sitúa algo por debajo del 10%, similar a la masculina en España.

Podemos buscar la correlación entre estos valores, es decir, ver si siguen comportamientos similares. Obtendremos valores entre -1 (cuando el comportamiento es inverso: si uno crece el otro decrece) y +1 (cuando es igual a 1, la correlación es perfecta); cuando se acerquen a 0, es porque apenas habrá comportamiento similar. Cuando comparamos el celibato entre Canarias y España, encontramos una correlación de -0,51 entre hombres, lo que significa que siguieron un patrón de comportamiento frente al celibato bastante diferente; mientras que la correlación entre mujeres es de 0,22, que se puede interpretar como una muy discreta semejanza en el comportamiento. Si, en cambio, comparamos el comportamiento entre los sexos de una misma región, vemos que en España la correlación de celibato definitivo entre hombres y mujeres es

²⁷⁸ Cachinero (1982:94-95).

muy alta, de 0,82; seguían un comportamiento similar. Pero, si en cambio, buscamos la correlación entre hombres y mujeres en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, encontraremos que la correlación es de -0,69, valor que se puede interpretar como un comportamiento distinto, casi opuesto, por sexos en la provincia canaria.

Esta asimetría en el celibato refleja un comportamiento comparable al de las provincias de Las Palmas de Gran Canaria (se segregaron en 1927), las gallegas y Oviedo. En todas ellas, muchos más hombres que mujeres quedaron célibes. Son las únicas provincias españolas en que el valor del celibato masculino entre los 46 y los 50 años es superior al doble del esperado en España.²⁷⁹ La población canaria suele compararse a la población gallega y vasca, en cuanto al comportamiento nupcial, básicamente todas poblaciones con menores tasas de nupcialidad y mayores tasas de celibato femenino, por la emigración de los varones.²⁸⁰

Cabe recordar que estos datos son generales para la provincia de Santa Cruz de Tenerife, no exclusivos para la isla de El Hierro. Seguramente entre ellas hubo algunas diferencias, puesto que hubo herreños que emigraron hacia la isla mayor, sobre todo durante el desarrollo urbanístico derivado del turismo. Así que, durante todo el período, pero especialmente al final, el efecto estaría más acusado.

En definitiva, nos encontramos pues con que el número de matrimonios celebrados cada año en El Hierro oscilaba, como se podía esperar de una población pequeña, y se mantuvo por debajo de la media española, salvo en tres cortos períodos: entre 1661 y 1680, en la segunda mitad del siglo XVII, cuando la población se consolidaba; durante la década de 1760, a pesar de la emigración; y entre 1941 y 1970, cuando los herreños se casaban por poderes para emigrar. Los valores de las tasas brutas de nupcialidad reflejan las crisis ecológicas, sanitarias y sociales que se producían en la isla, como hemos demostrado especialmente en los tres primeros siglos del estudio. Y, aunque en las sociedades humanas los factores que intervienen son múltiples, los recursos de supervivencia tienden a neutralizar los sucesos que les son desfavorables; en El Hierro, las crisis se saldaban con la emigración. La salida de hombres jóvenes provocaba un celibato femenino notable, que no hemos podido encontrar en nuestros datos, pero sí en la bibliografía.

²⁷⁹ Datos elaborados a partir de Cachinero (1982:94-95).

²⁸⁰ Pérez-Moreda (1986b:26-35).